

LAS ESCUELAS PÚBLICAS COMO HERRAMIENTA DE LA EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

TESIS DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA URBANA – UTDT

Alumna: Arq. Flavia Rinaldi

Tutor: Ricardo A. Pasquini

Lugar: Ciudad de Buenos Aires

Fecha: 6 de julio de 2020

ABSTRACT

El proceso de construcción de un sistema de educación en nuestro país comenzó desde el primer paso fundacional, pero se consolidó con el establecimiento de la educación como política pública, sumándose a innovaciones del transporte y la tecnología, mediante la apropiación de los espacios de la ciudad por parte de la población.

El presente trabajo analiza si existe vínculo entre el establecimiento de edificios de escuelas primarias y el crecimiento de la mancha urbana en la ciudad de Buenos Aires, acompañando a los pueblos y al tendido de las redes de transporte, entendiendo en ello desde los caminos hasta la incorporación del ferrocarril, en el período comprendido entre 1880 y 1914.

Índice

ABSTRACT	2
TABLA DE FIGURAS	4
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.....	9
HISTORIA DE LA CIUDAD	14
METODOLOGÍA.....	20
ÁMBITO DE DISCUSIÓN	23
Los Censos	23
Los Edificios	27
Los Mapas y Planos	32
CONCLUSIONES	43
REFERENCIAS.....	45

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Datos de cantidad de escuelas en Ciudad de Buenos Aires hacia 1903. Fuente: El Monitor de la Educación Común (Comisión Nacional de Educación, 1904).	12
Figura 2. Cantidad de edificios escolares construidos por año entre 1850 y 2010. Total CABA y Comunas 4, 8 y 9. Ciudad de Buenos Aires y Zona Sur. Fuente: Abelenda, Canevari y Montes (2016).	13
Figura 3. Plan de Bouvard de 1910. Fuente: Tartarini (1991, p. 261)	17
Figura 4. Densidad de población por secciones para 1895. Fuente: González Bollo, Zuloaga y Donati (2015).	17
Figura 5. Escuela Carlos Pellegrini. Avenida Entre Ríos 1349, año 1905. Fuente: Biblioteca del Docente. https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/biblioteca-del-docente/historia-de-la-biblioteca	19
Figura 6. Superposición de plano de densidad de la Figura 4 y secciones censales a 1904. Fuente: elaboración propia.	25
Figura 7. Densidad de población por kilómetro cuadrado (Segundo Censo Nacional, 1895, p.34).	26
Figura 8. Población de la República según los Censos de 1895 y 1914. (Tercer Censo Nacional, 1916, p.81).	26
Figura 9. Mapa de edificación del Censo de 1909 (Subsecretaría de Planeamiento, 2010, p.10).	27
Figura 10. Representación de la evolución del valor del suelo entre 1890, 1902 y 1910, de acuerdo a la Tabla 2 y aplicados sobre el plano de secciones censales (Gorelik, 1998, p. 36). Fuente: elaboración propia.	34
Figura 11. Representación de la traza expandida superpuesta con las secciones censales a 1904. Fuente: elaboración propia.	35
Figura 12. Representación gráfica de la ubicación de escuelas primarias sobre el plano de la ciudad hacia 1887. Fuente: elaboración propia.	36
Figura 13. Representación gráfica de la ubicación de escuelas primarias sobre el plano de la ciudad hacia 1910. Fuente: elaboración propia.	37
Figura 14. Representación gráfica de la ubicación de escuelas primarias sobre el plano de la ciudad hacia 1914. Fuente: elaboración propia.	38
Figura 15. Valor de suelo de la Ciudad de Buenos Aires por barrio y por década. Fuente: elaboración propia.	39
Figura 16. Representación de valor de suelo, ubicación de escuelas y secciones censales hacia 1890.	40
Figura 17. Representación de valor de suelo, ubicación de escuelas y secciones censales hacia 1902.	41
Figura 18. Representación de valor de suelo, ubicación de escuelas y secciones censales hacia 1910.	42

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

El tema de la presente tesis es la relación entre la expansión de la Ciudad de Buenos Aires y la construcción de edificios escolares dentro de sus límites. Nos planteamos la pregunta de investigación de si puede haber sido la educación una herramienta para la radicación y conformación de nuevos centros urbanos y/o para la regeneración urbana en núcleos existentes. Para responder a dicha pregunta, trabajamos en el caso de la Ciudad de Buenos Aires y planteamos como objetivo principal analizar si existe un vínculo entre el establecimiento de los edificios de escuelas primarias de la gestión de la política pública y la expansión y consolidación de esta ciudad entre los años 1880 y 1914.

El desarrollo de este trabajo se ordena mediante una Introducción y Contexto del escrito; un breve paso por la Historia de la Educación y la Historia de la Ciudad. Luego, exponemos los movimientos que acompañaban a la discusión política de la capitalización y se evidencian resultados de lógica geográfica y otros relativos a pujas de poder, diseñando una ciudad que se va “recortando” según avanzan los acuerdos. Partiendo de lo anterior, desarrollamos una Discusión, en la que exponemos comparaciones de expansión urbana, valor de suelo y establecimiento de escuelas primarias, y aportamos mapas creados *ad hoc* para ilustrar el cruce de variables de análisis realizado. Finalmente, planteamos conclusiones.

La información utilizada en la presente tesis surge de datos de población, valor de suelo y escuelas, planos y mapas de la ciudad de Buenos Aires del período propuesto, tomando como fuentes los Censos Nacionales y de la Ciudad, Libros Estadísticos de la Ciudad y publicaciones diversas en relación a vivienda y sociedad de la ciudad de Buenos Aires. También se ha incorporado el estudio de literatura de la historia de la Ciudad y de la Educación, más documentación producida dentro del Ministerio de Educación de la Ciudad.

La metodología consistió en la comparación de los datos antes mencionados y su representación gráfica, creando mapas donde se ilustran los valores de suelo, el

posicionamiento geográfico de las escuelas primarias y la densidad poblacional en la Ciudad de Buenos Aires para el período estudiado.

En términos espaciales, el estudio de los planos y mapas permite tomar nota de la posición de las escuelas en relación al ejido de la ciudad en los distintos cortes temporales. En cuanto a la valoración de suelo, el uso de estos mismos mapas y la ubicación y transformación de las trazas de comunicación, permiten considerar la lógica de desplazamiento de la ciudad en crecimiento y la anticipación que el establecimiento de escuelas primarias públicas expone.

La educación es fundamental, ya que “La escuela cumple una función social que ninguna otra institución cumple en este momento: provee una relación con los saberes más organizada, más sistemática, para todos y no para algunos, le preocupa lo común y no sólo lo individual, tiene plazos más largos que los intereses transitorios”. (Figuroa, 2011, p. 1.). Según afirmaba la Ley 1420 (1884): “La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad.” (Ley 1420, 1884, p. 1). En ese sentido, el desarrollo de la educación sostenida por políticas públicas dio un impulso fundamental para la transformación de las sociedades a lo largo de la historia: “El proyecto educativo persiguió un objetivo de socialización política con la intención de formar al ciudadano y edificar una nueva sociedad civil.” (Lionetti, 2005, p.1).

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que el espacio donde la educación se manifiesta físicamente es la escuela, el estudio de la arquitectura escolar y sus variaciones en relación con otros elementos de la ciudad a lo largo del tiempo puede resultar de interés para comprender el proceso de transformación de la ciudad.

Desde el Planeamiento Urbano, en la actualidad, el edificio escolar no es tenido en cuenta como herramienta sino como un hecho de la ciudad. La cuestión del planeamiento educativo se genera aisladamente mediante los análisis del Mapa Escolar y se propone respetar los lineamientos que los códigos rectores enuncian y responde a la falta de servicio educativo en relación a la población. El cumplimiento de ello resulta de gran complejidad en una ciudad bastante congestionada y con poca tierra pública

disponible. Existen publicaciones y documentos como el Código Rector de Arquitectura Escolar de la Ciudad de Buenos Aires (1972) y textos en publicaciones más relacionadas a la arquitectura y a la educación que al planeamiento, como *La Educación en Contexto*, que emitieron en conjunto los ministerios de Educación y Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (*Las condiciones de enseñanza en contextos críticos*, 2006), donde exponen argumentos muy posteriores al período de estudio, pero no dentro un plan integral para la ciudad y vinculados también con cuestiones de inserción laboral, integración y accesibilidad.

También hubo publicaciones sobre pedagogía y métodos de enseñanza, por ejemplo, en el número 28 de *El Monitor de la Educación Común* (Comisión Nacional de Educación, 1908, pp. 403-409), pero no exponen consideraciones sobre los proyectos edilicios ni sus emplazamientos.

La idea de la escuela como consolidante de la ciudad y centros urbanos no está en la literatura, aunque existe en los proyectos de arquitectura, sin demasiado desarrollo teórico al respecto. La creación de una escuela es un acto del planeamiento urbano que no ha sido desarrollado desde la óptica de herramienta física sino desde la óptica de la importancia social y humana de ser instruido para insertarse o pertenecer a un sistema social.

Los Censos Nacionales y los Censos de Educación presentan los datos de cantidad de población, escuelas, grupos etarios y analfabetismo pero no vincula los edificios con sus características específicas como superficie, cantidad de población, radio de incumbencia, distancia a vías y centros de transporte. De ello se desprende que el aporte de esta investigación al comparar estas variables puede ofrecer un dato inexistente hasta el momento.

Las variaciones en los valores del suelo pueden ser atribuibles a múltiples factores, dadas las diversas acciones paralelas que sucedieron en el proceso de transformación de la Ciudad de Buenos Aires, aunque el establecimiento de escuelas, elemento que consideramos en el presente trabajo, está potencialmente incluido dentro de dichos factores. Al trabajar con fuentes históricas, no pudimos obtener todos los datos que

buscábamos. El Tercer Censo Nacional (*Tercer Censo Nacional*, 1916), por ejemplo, presenta a la propiedad en términos de bienes raíces, pero no determina los valores de las mismas, aunque ofrece otras informaciones, como el origen de los propietarios. En otros documentos es posible detectar la inversión en construcción de las escuelas, o montos asignados al mantenimiento de las mismas, pero no vinculados a la configuración arquitectónica ni sus características constructivas. Por ese motivo, trabajamos con la información que estaba disponible en los *Libros del Año de la Ciudad de Buenos Aires*, donde se indican valores de suelo.

Los mapas con la ubicación de los edificios escolares sobre la ampliación del ejido de la ciudad en el período de estudio se presentan para una comprensión gráfica que vincula las variables analizadas y está respaldada por la literatura sobre arquitectura escolar, documentos censales y estadísticos públicos y la experiencia profesional desarrollada en el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. La documentación que se presenta gráficamente acompaña el relato de la historia de la ciudad y de la educación y aporta una perspectiva nueva al estudio de este tema.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

La historia de la educación argentina comienza desde tiempos coloniales con la educación privada a la que accedían los individuos de la alta sociedad, luego complementada por las escuelas parroquiales y particulares que abrieron sus puertas a la población. Como explica Duarte (2015),

“El proceso de consolidación estatal argentino fue acompañado por una herramienta medular, la educación pública. La misma fue impulsada por los distintos gobiernos, aunque diferente fue su orientación dependiendo de la dirección política-productiva.” (Duarte, 2015, p. 4)

Ya Belgrano en 1810 tenía la preocupación moral por la formación de los futuros argentinos y propició la creación de los Consejos escolares compuestos por vecinos como administradores de las escuelas que habrían de instituirse en cada localidad. (Gagliano, 2011, p. 13). Belgrano asimismo creó un *Reglamento para construir 4 escuelas* en 1813. Por el triunfo de la batalla Salta, del 20 de febrero de 1813, la Asamblea del año XIII le otorgó a Belgrano 40.000 pesos oro. Al respecto, Belgrano se expresó del siguiente modo:

“[H]e creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi patria, destinar los expresados 40.000 pesos para la dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en las que se enseñe a leer y a escribir, la doctrina cristiana, y los primeros rudimentos y obligaciones del hombre en sociedad.” (Belgrano, 1813, p. 29).

Sin embargo, la realidad de la naciente nación argentina dificultaba la puesta en marcha de sus planes: la necesidad de fondos públicos que surgió de la guerra de la Independencia y la post guerra civil impidieron llevar adelante sus objetivos.

Más tarde, Bernardino Rivadavia afirmó que la instrucción pública es la base del sistema social, sin la cual las autoridades tampoco podrían promover prosperidad. Más tarde, Sarmiento hacía el siguiente comentario sobre la postura de Rivadavia sobre la

educación: “Conocidos son en América los trabajos de Rivadavia desde 1821 para dar a la educación primaria una organización completa.” (Sarmiento, 2011, p. 258).

Durante el gobierno de Rosas, intelectuales de la época que no acompañaban las ideas de Rosas trabajaron sobre el tema de la educación. Entre ellos, Alberdi, Mitre, Juan María Gutiérrez y Sarmiento, quien 20 años antes de su presidencia había escrito las máximas de la educación en su libro *De la Educación Popular* (Sarmiento, 2011), desarrollando las cuestiones pedagógicas, de implantación y hasta edilicias. Es con Sarmiento, sin embargo, que la educación se presenta como política pública al incluir a la población del país dentro de la educación primaria, partiendo de la idea de que la educación como herramienta posibilitaría el crecimiento del país. Siguiendo un evolucionismo propio de la época, entendía que el modo de llevar al país de la barbarie a la civilización era a través de la educación (López, 2000), gracias a la cual podría formarse a ciudadanos con virtudes sociales y conciencia de sus derechos. De ese modo, la escuela se convertía en el pensamiento sarmientino en un “medio para transformar y perfeccionar la sociedad argentina” (López, 2000, p.30).

El período 1848-1880 –presidencias de Derqui, Mitre, Sarmiento y Avellaneda- fue de un importante impulso para la educación. Mediante la Ley 1420¹, sancionada durante la presidencia de Roca, en 1884, se consolidó la política educativa nacional y fue tomada como modelo de trascendencia mundial. La arquitectura escolar, en este contexto, pasó a ocupar un espacio central en las discusiones sobre el sistema educativo (Sasiain, 2015). Otro elemento que significó un fuerte impulso a la educación fue la denominada Ley Láinez, que sentaba las bases para configurar el sistema educativo hacia 1904-1905, durante la presidencia de Quintana.

¹ “Art. 11 Además de las escuelas comunes mencionadas, se establecerán las siguientes escuelas especiales de enseñanza primaria:--Uno o más Jardines de Infantes en las ciudades, donde sea posible dotarlos suficientemente.--Escuela para Adultos en los cuarteles, guarniciones, buques de guerra, cárceles, fábricas y otros establecimientos donde pueda encontrarse ordinariamente reunido un número cuando menos de cuarenta adultos ineducados.--Escuelas ambulantes, en las campañas donde por hallarse muy diseminada la población no fuese posible establecer con ventaja escuelas fijas.” (Ley 1420, 1884, art. 11).

La escolarización primaria promulgada en esa etapa fue primordial y permitió posteriormente avanzar en la formación de nivel medio (escuela secundaria), complementando los diversos campos del saber.

En este contexto nacional, el lugar de la Ciudad de Buenos Aires “se ha caracterizado históricamente por una temprana expansión del sistema educativo, especialmente en lo que respecta al nivel primario, así como por una muy elevada cobertura en términos de escolarización de niños en edad teórica de asistir a la escuela” (Di Pietro et al., 2014, p.8). Según indicaban los censos a comienzos del siglo XX, un 70% de los niños de cada jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires estaba matriculado en la escuela primaria mientras que a nivel nacional la proporción era de un 48% en 1914. En el largo plazo, “como producto del constante crecimiento que experimentó la tasa de escolarización en la jurisdicción, hacia 1980 prácticamente la totalidad de los habitantes de la misma había accedido a la escuela primaria y más del 85% había obtenido su certificado de estudios.” (Di Pietro et al., 2014, p. 9).

Respecto de la arquitectura escolar para esta etapa, Schmidt (2012) postula que se genera una diferenciación respecto del resto de la edificación pública, que estaba inserta en la administración estatal, dado que

“en el caso de las escuelas primarias el cruce entre los aspectos materiales y culturales pareciera encontrar un punto de particular comunión, como si en la relación entre ambos se pusiera de manifiesto la propia representación del efecto que el proyecto educativo debía producir en la sociedad.” (Schmidt, C. 2012. p. 128).

Y esto fue posible gracias al Consejo Nacional de Educación², que funcionaba como una administración alternativa para evitar la burocracia y permitía construir con gran agilidad el conjunto de edificios para la educación.

² El Consejo Nacional de Educación tenía fuentes propias de recursos, especificadas en el Capítulo V, Tesoro común de las escuelas -- Fondo escolar permanente, entre otras: porcentaje sobre la venta de tierras nacionales; sobre los intereses de los depósitos judiciales de la Capital;

En la Figura 1 se muestra un recorte de la revista *El Monitor de la Educación Común* (Consejo Nacional de Educación, 1904), donde se observa que existían en 1903, 232 escuelas públicas en la Capital Federal, que en ese entonces tenía una superficie y población considerablemente menor que la actual³.

Capital Federal.—Escuelas públicas dependientes del consejo 232. Superiores 43, elementales 98, infantiles 56, nocturnas 28 y militares 7—Personal docente 1.690: varones 339 y mujeres 1,321—profesores especiales 271.

Inscripción y asistencia media de Septiembre de 1903

232 Escuelas públicas de la Capital, inscriptos	77.684	Varones..	38.057	Niñas..	39.627—A M	65.042
3 » primarias anexas á las normales.	1.324	» ..	597	» ..	847—» »	1.150
348 » particulares, inscriptos.....	29.579	25.045
Totales: inscriptos	108.587	Asistencia media de la Capital.....				91.237

Figura 1. Datos de cantidad de escuelas en Ciudad de Buenos Aires hacia 1903. Fuente: *El Monitor de la Educación Común* (Comisión Nacional de Educación, 1904).

La creación de edificios para escuelas se anticipaba a la población y a la extensión de la ciudad de entonces, habiendo una proporción de escuelas por superficie y habitante alta.

un porcentaje de las entradas y rentas municipales, etc.; los bienes de herencias vacantes; donaciones y el presupuesto que asigne el Congreso para educación en amplios conceptos. Códigos y leyes usuales de la República Argentina (Tomo segundo) (1889). Buenos Aires. Lajouane Editor.

³ Población Ciudad de Buenos Aires hacia 1904: 950.891 habitantes (Fuente: Censos generales de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, años 1887, 1904 y 1909). Superficie Ciudad de Buenos Aires hacia 1900: 18.100 hectáreas, 180 km² (Fuente: La Ciudad Producida. Subsecretaría de Planeamiento de la Ciudad de Buenos Aires, 2010).

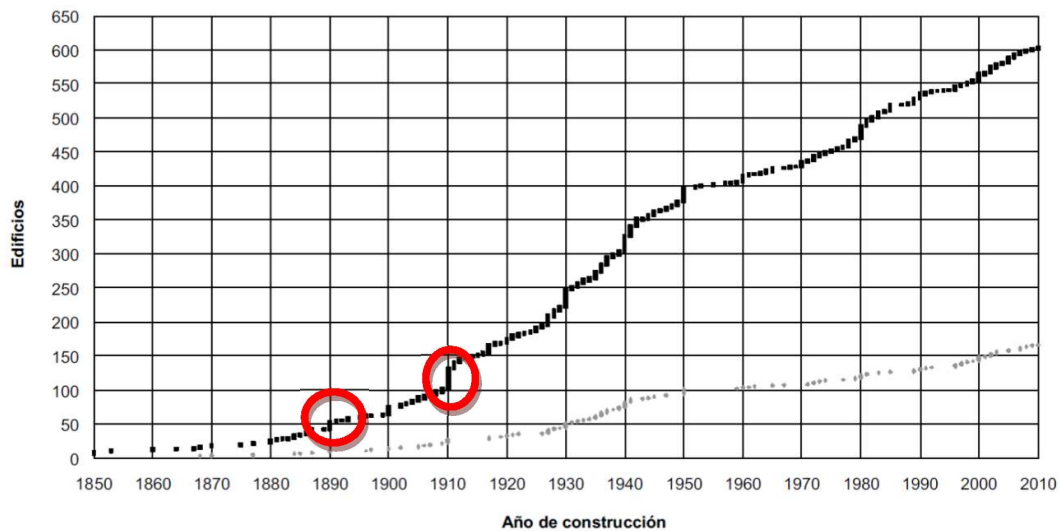


Figura 2. Cantidad de edificios escolares construidos por año entre 1850 y 2010. Total CABA y Comunas 4, 8 y 9. Ciudad de Buenos Aires y Zona Sur. Fuente: Abelenda, Canevari y Montes (2016).

En la Figura 2 presentamos un gráfico que nos permite observar un crecimiento medianamente constante en cuanto a construcción de edificios escolares desde el inicio de la gestión de la educación pública y un gran salto cuantitativo en el año 1910. En la actualidad, la cantidad de edificios escolares es 728, con una extensión de la ciudad de 250 km² y una población exponencialmente multiplicada cercana a los 3 millones de personas.

En el inicio del período que analizamos (ca. 1890), la priorización de la edificación de escuelas tenía tal consenso que su presupuesto se separó del resto, mediante una acción de disponibilidad de fondos públicos en 1898, disponiendo fondos exclusivos para la producción de educación con el objetivo de evitar las fluctuaciones y asegurar la continuidad. Se impulsó una obra de importante envergadura teniendo en cuenta que en muy pocos años, 1882 a 1886, se inauguraron en Buenos Aires 54 escuelas primarias, formando parte de las denominadas “escuelas-palacio” y luego, entre 1899 y 1902, el plan de las escuelas “tipo”⁴ (Comisión Nacional de Educación, 1902, p. 574).

⁴ Las escuelas-palacio se caracterizaron por presentar una propuesta arquitectónica que transmitiera jerarquía artística, monumentalidad y visibilizara los edificios para que la importancia de la educación ocupara un lugar preponderante. La referencia a escuelas tipo surge de la propuesta arquitectónica desarrollada por el Arquitecto Carlo Morra que definía alternativas en base a un mismo esquema

HISTORIA DE LA CIUDAD

La Ciudad de Buenos Aires fue fundada dos veces. La primera fundación ocurrió en 1536, cuando el colonizador español Pedro de Mendoza estableció el primer asentamiento, nombrándolo Ciudad del Espíritu Santo y Puerto de Santa María del Buen Ayre (Romero, 1965). La segunda y definitiva fundación fue realizada por Juan de Garay en 1580, quien denominó el sitio Ciudad de Trinidad.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el puerto fue el punto de llegada de la gran corriente inmigratoria promovida por el Estado argentino para poblar la nación. Españoles, italianos, sirio-libaneses, polacos y rusos le imprimieron a Buenos Aires el eclecticismo cultural (Devoto, 1999).

A lo largo del siglo XX, sucesivas migraciones (internas, de países latinoamericanos y de Asia) terminaron de conformar a Buenos Aires como una ciudad cosmopolita en la que conviven personas de diversas culturas y religiones.

Sin embargo, para iniciar la historia formal de la Ciudad de Buenos Aires es imprescindible tener en cuenta la Constitución Nacional de 1853 y, en 1888, la federalización que consolida a Buenos Aires como ciudad capital.

Desde 1813 existía el problema de “la cuestión capital” (Pirez, 1996, p. 195), que en 1880 comenzó a tomar forma y resolución. Si bien la Ciudad de Buenos Aires había sido establecida como capital nacional, también funcionaba como administración de la provincia homónima. Tras diversos enfrentamientos y habiendo ubicado provisoriamente esta capital en Belgrano (Martiré, 1989) se convirtió a la Ciudad de Buenos Aires en territorio nacional bajo la conducción de un intendente. La capital provincial, que quedaba ahora vacante, se resolvió entonces estableciendo la ciudad de La Plata como tal.

organizacional para alojar distintas cantidades de alumnos/aulas y respondiendo a distintos terrenos disponibles, conservando un lenguaje identitario. (Brandariz, 1998).

En esta época también, Torcuato de Alvear, primer intendente de la Ciudad de Buenos Aires en el período 1883-1887, realizó grandes obras que transformaron a la ciudad (Subsecretaría de Planeamiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010, p. 44), como la construcción de la Avenida de Mayo y la primera licitación del puerto (Solsona y Hunter, 1990).

Alvear “estableció una red primaria de vías amplias de circulación comprendida entre dos grandes avenidas paralelas entre sí” (Schmidt, 2012, p. 128), conformado por los ejes Entre Ríos-Callao, por el lado oeste, y la cota alta de las avenidas Alvear y Libertador y la regularización del Bajo, por el lado este, cerrándose en un rectángulo con la avenida Caseros en el sur y con el complejo de la recoleta al norte (Schmidt, 2012).

La ciudad experimentó en ese momento un gran crecimiento y tuvo lugar una explosión constructiva de arquitectura pública, destacando aquella destinada a educación. Como destaca Schmidt: “La Argentina tuvo escuelas públicas antes que Casa de Gobierno, Congreso y Palacio de Tribunales” (Schmidt, 22 de julio de 2012). Asimismo, en la década de 1880 se configuró una “zona más moderna de la ciudad”, conformada por una “serie de edificios públicos significativos” (Schmidt, 2012, p. 173) organizados siguiendo una diagonal virtual que iba desde la Casa de Gobierno, pasando por la Plaza Lavalle y la escuela-palacio Petronila Rodríguez hacia el noroeste.

Paralelamente, se estaba desarrollando el proyecto de transformación del Parque de la Artillería, donde se proyectaba instalar edificios públicos: una escuela primaria y un Museo, en 1884; el Palacio de Justicia en 1886 y ya en 1908 el Teatro Colón, actuando como actores principales de la consolidación del sector urbano en crecimiento.

Es en tiempos del traslado del Teatro Colón que se incorporaron los pueblos de Flores y Belgrano a la capital, que ya tenían edificios escolares en sus ejidos. Por ejemplo, en Flores, en la actual calle Fray Cayetano Rodríguez, 95, se ubicaba ya un establecimiento escolar (actualmente es en Jardín de Infantes Nucleado A de la Escuela N°2 del Distrito Escolar 12° "Florencio Varela").

Todas estas tareas fueron posibles por el establecimiento de Buenos Aires como Capital Permanente de la República, lo cual alentaba la inversión y la definición de cómo y dónde construir la edificación pública: “Se trata del corpus central de la edificación pública planificada en el período, de aquello que Roca denominaba los “edificios dignos de la nación y de los representantes de su soberanía” en el contexto de la definición de un nuevo territorio.” (Aliata, 2012, p. 4). Este impulso, además, quedó manifiesto tres años después del centenario con la inauguración de la primera red de subtes.

En 1895, la Capital Federal, cuyo territorio no estaba completamente urbanizado, contenía a la mayor parte de la población, alrededor del 83 por ciento (González Bollo, Zuloaga y Donati, 2015).

A lo largo de la historia de la ciudad, se desarrollaron diversos planes urbanísticos, entre los cuales se encuentran los Planes de Mejoras:

“Entre los Planes de Mejoras, cabe mencionar dos situaciones: la del Intendente Crespo (1887) y la de Pinedo (1895), que solicitan empréstitos a la Nación con el objetivo de financiar proyectos y obras en sendos momentos de reorganización institucional de relevamientos, de formulación de instrumentos de control” (Novick, A. 1998. p. 18).

También Bouvard propuso un plan (Ver Figura 3) que apuntaba a trazar calles y manzanas con mejoras sustanciales en el sistema de circulación, vías principales y secundarias, crear parques y plazas e identificar grandes espacios urbanos para la construcción de grandes edificios, como las estaciones de ferrocarril:

“Bouvard en los 2 años formuló su propuesta definitiva, que consistía en la ‘transformación edilicia’ materializada con un sistema de 32 avenidas diagonales (oblicuas) sobre el centro de la ciudad, superpuesta a la trazado cuadrangular, ... el proyecto de la futura Plaza del Congreso, el trazado de la Exposición del Centenario...” (García Espil, 2006, p. 260).



Figura 3. Plan de Bouvard de 1910. Fuente: Tartarini (1991, p. 261)

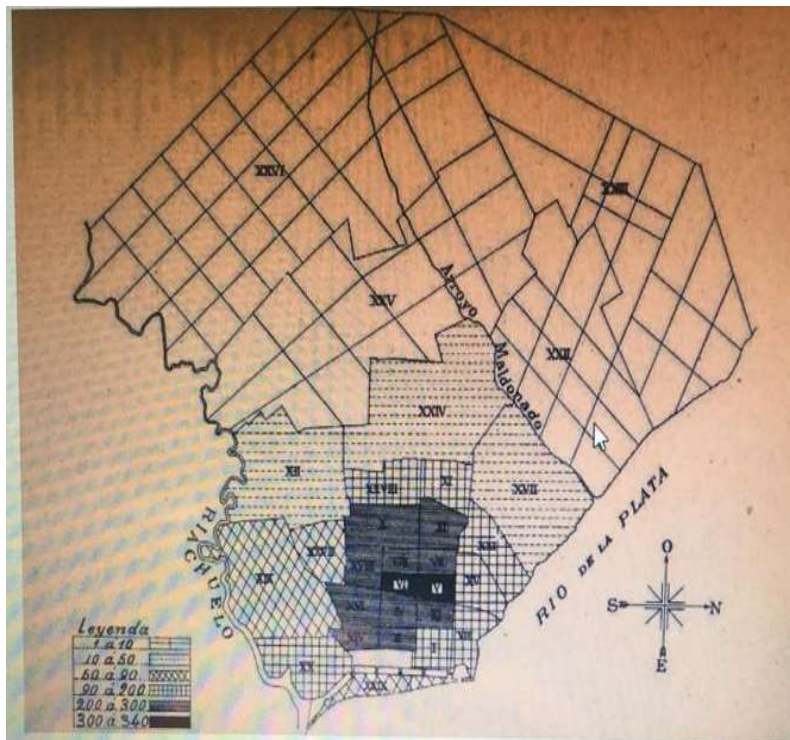


Figura 4. Densidad de población por secciones para 1895. Fuente: González Bollo, Zuloaga y Donati (2015).

La Figura 4 permite identificar las áreas con muy baja densidad poblacional que contaban con escuelas para 1895 y que, pasado el tiempo, fueron consolidándose como

áreas urbanas e incorporándose a la ciudad. Paralelamente, la economía experimentó un crecimiento sostenido gracias a las exportaciones agropecuarias que se mantendrían hasta la entreguerra.

Para mediados de la década de 1910, la población ascendía a casi 1,5 millones según el Censo Argentino de 1914 (*Tercer Censo Nacional*, 1916, p. 65).

”La lógica de expansión de la Ciudad implicó su crecimiento en el marco de una estructura radio convergente que aún conserva. Esta forma urbana de ocupación del suelo se fue expandiendo a través de los ejes de circulación, conformando barrios periféricos que luego se vincularon entre sí y consolidaron la trama urbana de la Ciudad”. (Subsecretaría de Planeamiento, 2010, p. 30). Y es a lo largo de esos ejes radiales que las escuelas primarias fueron estableciéndose y ocupando los espacios entre los pueblos, barrios y asentamientos sociales.

A este crecimiento radial se refiere también Gómez Pintus:

“La primera expansión, formada entre 1887 y 1938, es tributaria del gran crecimiento poblacional marcado por la fuerte presencia de inmigración europea, cuando se fue generando una corona de barrios periféricos dentro del área de la Capital, ligada a procesos de ascenso social de los sectores populares (artesanos y obreros inmigrantes, pequeños comerciantes inmigrantes o criollos, profesionales y burócratas criollos) que a partir de loteos económicos lograron acceder a la vivienda propia, a la vez que se esbozaban los primeros pasos de la expansión por fuera de la Capital.(...) Conjuntamente con la consolidación de la Capital se hacía evidente un proceso de expansión que la sobrepasaba ampliamente y se extendía sobre los espacios intersticiales de los brazos principales de la urbanización (Norte, Oeste y Sur), estructurados desde fines del siglo XIX por el ferrocarril.” (Gómez Pintus, 2018, p. 15).



Figura 5. Escuela Carlos Pellegrini. Avenida Entre Ríos 1349, año 1905. Fuente: Biblioteca del Docente. <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/biblioteca-del-docente/historia-de-la-biblioteca>

En 1905 el edificio de la Escuela Carlos Pellegrini sobre la “circunvalación” de la ciudad, en la Av. Entre Ríos se presentaba potencialmente hacia la expansión (Figura 5) en un borde urbano del momento.

Nuevos pueblos como Morón y Moreno, Flores, Almagro y Caballito, donde ya existían escuelas primarias, se establecían sobre las vías de comunicación. El camino de la Calle Larga –hoy Av. Montes de Oca- con sus centros en Barracas y La Boca, acogiendo la inmigración, también tenían sus escuelas primarias, y lo mismo sucedía con la actual Av. Santa Fe que llevaba hacia San Isidro y San Fernando y con escuelas en su recorrido que consolidaron barrios. “...similar a la actual Av. Santa Fe que llevaba a San Isidro y San Fernando hasta Tigre”. (Raspall et al., 2013, p.46).

METODOLOGÍA

Las fechas que limitan la presente investigación han sido seleccionadas por coincidir con hechos histórico-políticos y educativos que permitieron considerar impactos entre ellos. La fecha de inicio del período estudiado, 1880, está determinada por la federalización de la Ciudad de Buenos Aires, un acto llevado a cabo el 20 de septiembre, por medio del cual el Poder Ejecutivo Nacional puso bajo su jurisdicción el territorio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otro lado, el final del período estudiado 1914, marcó un momento de gran apogeo en la producción de obras edilicias en la ciudad, riqueza y demostración de modernidad y la realización del Tercer Censo Nacional.

Para poder estudiar organizadamente el período, se procedió a separarlo en décadas (aproximadas), aplicando un corte artificial pero que permite el análisis más pormenorizado de los datos, especialmente teniendo en cuenta que el impacto de la Ley 1420 de educación probablemente se produjo paulatinamente a lo largo del primer decenio.

Durante el período abordado, hay otras fechas importantes para resaltar. Primero, en 1881 y como consecuencia de la federalización de Buenos Aires, se creó el Consejo Nacional de Educación para organizar la instrucción y las escuelas primarias situadas en el territorio nacional. En 1884, tuvo lugar la formalización de la Educación Pública con la Ley 1420 presentándola como política pública.

En 1910, se produjo el centenario de la Revolución de Mayo y se realizaron obras públicas acordes a la importancia histórica del evento. Finalmente, en 1914, el inicio de la Primera Guerra Mundial, marca el fin de nuestro período y así también el de una era en la historia mundial.

El primer paso fue la definición del tema, que surgió de mis años de trabajo y formación en relación a la arquitectura escolar y a la ciudad de Buenos Aires y el interés por encontrar un vínculo entre la escuela y la ciudad.

Una vez definido el tema, formulé preguntas de investigación y objetivos. El dictado de la educación pública como sistema puso un punto de partida temporal para mi estudio y ciertas fechas claves de la ciudad y la educación fueron marcando el alcance.

Posteriormente, comencé a buscar información estadística, geográfica e histórica sobre el período y su disponibilidad me llevó nuevamente a redefinir alcances y rehacer preguntas.

Se identificaron escuelas primarias en la ciudad de Buenos Aires en el período de análisis, su ubicación en el ejido de la misma durante los distintos cortes temporales elegidos para el estudio, la transformación del ejido y las incorporaciones de la ciudad en cuanto a tecnología, institucionalidad, circulación que se sumaban a su desarrollo. Asimismo se incorporaron los datos de población y de población escolar específica, el asentamiento de la misma mediante mapas de densidad poblacional y finalmente se incorporaron los datos sobre valor de suelo.

Todo ello permitió mapear la ubicación de las escuelas -por cada período aproximándolos a los cortes temporales elegidos- en relación a la densidad poblacional, en cuanto al valor del suelo y en cuanto a la expansión de la ciudad.

La selección de la tecnología para desarrollar los mapeos fue cambiada en diversas oportunidades debido a la dificultad de presentar la posición de las escuelas en mapas de cada época y fue necesario entonces un trabajo de carga manual sobre planos redibujados, no siendo posible georreferenciar con sistemas más modernos en este caso. Entonces, se insertaron los planos históricos en un archivo de Autocad, se “calcaron” y sobre ellos se hicieron los redibujos necesarios para habilitar luego la superposición de los mismos.

Las escuelas fueron copiadas en las bases de la ciudad hechas en Autocad luego de ser referenciadas en un plano actual de ciudad mediante My Maps de Google ajustándolo mediante comandos disponibles e identificando algunos elementos de la geografía del área para evitar –en lo posible- deformaciones.

Las fuentes utilizadas para estas formulaciones fueron principalmente los Censos de la Ciudad, Censos Nacionales y de Educación; los Libros del Año de la Ciudad de Buenos Aires; la literatura específica sobre arquitectura y educación argentina y porteña y los datos de las escuelas, organizados individualmente para incorporar a esta tesis.

Con esa información, mapeamos la ubicación de las escuelas -por cada período de acuerdo a los cortes temporales elegidos- en relación a la densidad poblacional, en cuanto al valor del suelo y en cuanto a la expansión de la ciudad.

Una vez ubicadas las escuelas en los mapas se observó que existían escuelas en áreas que no se mostraban todavía integradas a la traza de la ciudad, cercanas a las líneas de ferrocarril y en áreas que podrían entenderse como aisladas teniendo en cuenta el ejido de la ciudad en los períodos analizados y que aun estando en las líneas del tendido ferroviario, no existían estaciones intermedias en todos los casos, por ejemplo.

A partir de la observación de la superposición de mapas de escuelas y valor de suelo; escuelas y densidad poblacional; escuelas y ejido de la ciudad en los períodos determinados, se generaron conclusiones que podrían asimismo abrir nuevos caminos de investigación.

ÁMBITO DE DISCUSIÓN

La Ciudad se transformó y el crecimiento poblacional se aceleró por la promulgación de la Ley Avellaneda (Ley 817, 1876) de inmigración y colonización argentina.

Hacia 1909 el subterráneo comenzó a tener un espacio en la ciudad. “El subterráneo no es la panacea para los principios higienistas y estéticos, por lo que los técnicos municipales se empeñarán en establecer las pautas para la construcción de un subte como el que finalmente construye la Anglo-Argentina en 1911-1913 (Línea A), que llamaremos discreto. Esto es, un subte poco profundo, ventilado e iluminado, que permita el fácil acceso desde y hacia la calle y que siga su traza” (Zunino Singh, 2013, p. 175). Se buscaba que cumpliera con cuestiones estéticas que acompañaran la edificación de la ciudad que se desarrollaba.

Los establecimientos escolares conformaron un punto de reunión y referencia, así como las estaciones de subte y trenes y los parques conformaron un mojón para la población dispersa. La escuela cumplió este rol fuertemente para aquellos que no se encontraban en condiciones de acceder a la educación en áreas centrales. Fotografías de la época permiten reconocer las ubicaciones en áreas aisladas, prácticamente consolidando cuadrícula en “Una Buenos Aires que tendría que establecerse todavía, como territorio”. (Aliata, 2012. p. 4).

En términos concretamente educacionales, hacia 1890 ya existían 37 escuelas normales en el país para la formación de maestros (Fiorucci, 2014, p.30), una herramienta fundamental para sostener la educación en general y el crecimiento de un país que entraba en la modernidad.

Los Censos

La evolución del sistema de infraestructura educativa está cuantificada en los censos de 1895 y de 1914 y los Libros de la Estadística de la Ciudad de Buenos Aires.

Ya en 1880, con la federalización de la ciudad, se consolidó el impulso educador y en 1881 se creó durante la presidencia de Roca el Consejo Nacional de Educación (Consejo Nacional de Educación, 1881).

Durante este período en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires había 283 escuelas primarias según el Libro Estadístico de la ciudad de Buenos Aires de 1910/1911 dando educación a 118.543 alumnos (Departamento de Estadística de la Municipalidad de Buenos Aires, 1913, p. 367).

En 1884 el Consejo Nacional inauguró los primeros 14 edificios y en 1886 se agregaron a la lista otros 40 edificios escolares que cumplían funciones complementarias a la de educar específicamente en las aulas: “La escuela es algo como la familia: necesita del hogar propio que, por desgracia, no todos consiguen, para contemplar, sin inquietudes, las sendas infinitas del porvenir; y es así que los adelantos realizados entre nosotros en la educación primaria, se deben, en gran parte, a la plausible inspiración que ha esparcido en las calles de esta capital los numerosos, vastos y atrayentes edificios, que dan testimonio de nuestra preocupación más constante, a la vez que inducen a las familias a cumplir con el deber sagrado e ineludible de proveer a la educación de sus hijos.” (Consejo Nacional de Educación, 1902, p. 574).

En términos poblacionales el Censo de 1883 demostró que la ciudad tenía un total de 52.280 individuos en la muestra, y que 31.138 estaban alfabetizados, 5805 eran semianalfabetos y 15.337 eran analfabetos (*Censo Escolar Nacional 1883-1884. Tomo I*, 1885). Esto indica que prácticamente el 60% de la población estaba alfabetizada.

El Segundo Censo presenta para Buenos Aires una población de 663.854 habitantes en una superficie de 186 km², dando una densidad de 3.569,10 habitantes/km², considerando un crecimiento poblacional del 255% en relación al año 1869 (Ver Figura 7). Y la población alfabetizada en este censo ronda el 70% según indica el mismo en su tabla “Número relativo de Alfabetos” (*Segundo Censo Nacional. Tomo II*, 1898, p. LXXXII). La distribución de población está representada en relación a las secciones censales en la Figura 6, donde se ilustra en un mapa el cruce de las variables.

El progreso en alfabetización en la Ciudad de Buenos Aires alcanzó en el período intercensal un incremento cercano al 10% y ello podría indicar una mayor oferta escolar para cumplimentar tal fin y que muy probablemente produjo edilicia suficiente.

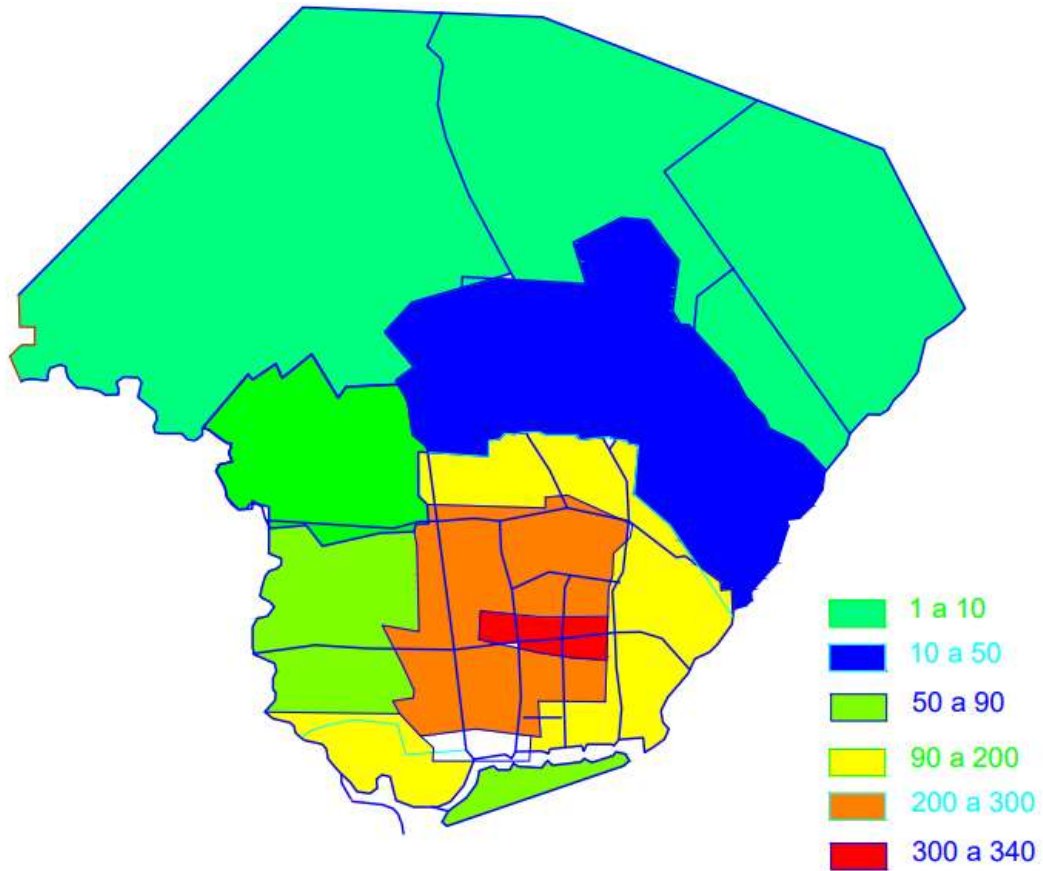


Figura 6. Superposición de plano de densidad de la Figura 4 y secciones censales a 1904. Fuente: elaboración propia.

Cuadro II

Tableau II

Densidad de la población por kilómetro cuadrado

PROVINCIAS	Departamentos	Superficie en kilómetros cuadrados	Número de habitantes	
			Absoluto	Per kilómetro cuadrado
1. — ESTE Ó LITORALES				
1 Capital	31	186	663,854	3,569.10
2 Buenos Aires	97	305,121	921,168	3.02
3 Santa Fé	18	131,906	397,188	3.01
4 Entre Ríos	14	74,571	292,019	3.90
5 Corrientes	25	84,402	239,618	2.82
TOTAL I.	185	596,186	2,513,847	4.22

Figura 7. Densidad de población por kilómetro cuadrado (Segundo Censo Nacional, 1895, p.34).

TERCER CENSO NACIONAL

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA ENTRE 1895 Y 1914

POBLACION PROBABLE EL 9 DE JULIO DE 1916
9.000.000 de habitantes

El tercer Censo Nacional, practicado, simultánea y uniformemente en todo el territorio de la República, el día 1.º de Junio de 1914, constató la existencia de 7.995,502 (1) habitantes individualmente empadronados; y además, 10.000 argentinos residentes en el extranjero, los cuales fueron censados por los agentes consulares.

La población de la República, según los Censos de 1895 y 1914

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	POBLACIÓN EN		CRECIMIENTO	
	1895	1914	Absoluto	Relativo %
Capital Federal	663.854	1.575.814	911.960	137,3
Isla Martín García	—	783	?	?
Provincia de Buenos Aires	921.168	2.066.165	1.144.997	124,3
" " Santa Fe	397.188	899.640	502.452	126,5
" " Entre Ríos	292.019	425.373	133.354	45,6
" " Corrientes	239.618	347.055	107.437	44,8

Figura 8. Población de la República según los Censos de 1895 y 1914. (Tercer Censo Nacional, 1916, p.81).

Por lo expuesto, para una ciudad de 663.851 habitantes según el segundo censo, se contaba con 54 escuelas primarias públicas.

Ampliando el espectro educativo a todos los niveles, hacia 1914, teniendo en cuenta los datos del tercer censo, la ciudad contaba con 328 escuelas públicas para una población de 1.575.814 habitantes (Ver Figura 8).

En el Tercer Censo Nacional (1916) se incorpora a la enseñanza en el Tomo IX de Instrucción Pública dentro de las Actividades Económicas, "La enseñanza es, en primer término, un factor económico que idealiza en su finalidad la vida humana.", indicando

la importancia que la educación presenta para el país en términos de producción. (*Tercer Censo Nacional, 1916, p. 11*).

Confirma ello lo dicho por Sarmiento medio siglo antes en cuanto a que la educación está fuertemente conectada a la economía en dos formas: como herramienta formadora para mantener una economía activa e innovadora y a la vez como formación de dirigentes: “El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar las fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean.”. (Sarmiento, 2011, p. 15).

Los Edificios

El plano a continuación fue tomado como base del crecimiento de la ciudad, de la modificación de su traza y sobre la síntesis del mismo se han realizado las 3 marcaciones de establecimientos escolares públicos en cortes temporales (decenios) de la presente tesis.

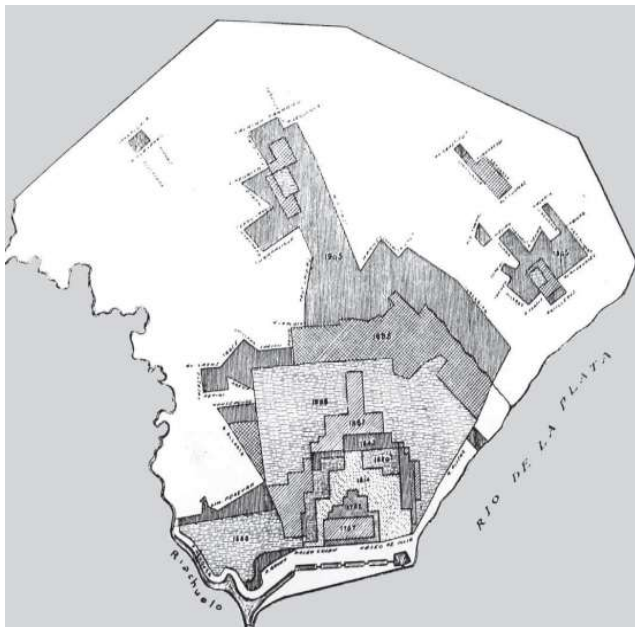


Figura 9. Mapa de edificación del Censo de 1909 (Subsecretaría de Planeamiento, 2010, p.10).

Las referenciaciones geográficas que se presentan para el análisis se hicieron en base a un listado de escuelas del período (Tabla 1). En la Tabla 1 presentamos un listado de edificios escolares para el período 1880-1914. La tabla fue elaborada como parte de esta investigación, sobre la base del Inventario de Edificios Escolares de la Ex Dirección General de Infraestructura y Mantenimiento-Ministerio de Educación-GCBA actualizada a 2015. La tabla de escuelas expuesta contempla 76 edificios ubicados en el ejido de la ciudad en el período de estudio.

DIRECCION	NOMBRE	AÑO
Esmeralda 285	Escuela de Danzas	1833
Reconquista 461	José Manuel Estrada	1860
Rocha 1224	Juan María Gutiérrez	1866
Valentín Gómez 3163	Bartolomé Mitre	1867
San Antonio 682	Nieves Escalada de Oromí	1872
Montes de Oca 439	Bernardo de Yrigoyen	1875
Cramer 2136	Juan Bautista Alberdi	1880
Callao 450	Domingo F. Sarmiento	1880
Alsina 2499	Esteban de Luca	1882
Cuba 2039	Casto Munita	1883
Güemes 4615	Esc.Ed. Prim. Zona E. Región IX	1884
Rivadavia 4817	Primera Junta	1884
Rivadavia 6065/Yerbal 1548	Pte. Dr. Umberto A. Illía	1884
Perú 782	Hipólito Vieytes	1885
Santa Fé 1510	Onésimo Leguizamón	1886
Benito Quinquela Martín 1081	José Jacinto Berrutti	1886
San José 1985	Tomás Guido	1886
Monroe 3061	Manuel Belgrano	1886
Presidente Luis Sáenz Peña 463	General Mariano Necochea	1886
La Rioja 850	Rufino Sánchez	1887
Gral. Urquiza 227	Brig. Gral. José Matías Zapiola	1887
Roseti 1450	Gral. Mariano Acha	1888
Anchorena 441	General Martín Rodríguez	1888
Malabia 2252	Manuel Pedraza	1888
24 de Noviembre 1536	Olegario V. Andrade	1889
Bolívar 1235	Bernardino Rivadavia	1890
Talcahuano 680	Nicolás Avellaneda	1890
Pergamino 251	Hogar Naval Stella Maris	1890
Fray Cayetano Rodríguez 95	Leandro Nicéforo Alem	1893
Yerbal 2370	Museo de Bellas Artes Gral. Urquiza	1895
San Martín 6387	Dr. Delfín Gallo	1895
Arenales 2733	Gregoria Prez	1895
Almirante Seguí 2580	Provincia Neuquén	1895
San Juan 2277	Gervasio Posadas	1895
Mercedes 4002	Antonio Devoto	1897
Juana Azurduy 2541	Cnel. Brandsen	1897

Catamarca 462	Paul Groussac	1897
R.L. Falcón 2934	José María Paz	1897
La Rioja 1846	José María Gutiérrez	1898
Anchorena 855	Tomas Manuel de Anchorena	1898
Jean Jaures 870	Provincia de Catamarca	1898
Corrientes 5332	Tomasa de la Quintana	1900
Olaya 1565	Delfín Jijena	1900
Corrientes 4261	José María Torres	1900
Bucarelli 1950	Dr. Ramón J. Cárcano	1900
Agrelo 3231	República del Paraguay	1900
Boedo 657	Martina Silva de Gurruchaga	1900
Vieytes 1469	Manuel de Sarratea	1900
Quintino Bocayuna 620	Salvador María del Carril	1901
Acuña de Figueroa Francisco 850	Florencio Balcarce	1901
Ecuador 1158	Manuel Belgrano	1902
Güemes 3859	Vicente López Planes	1902
R.L. Falcón 2248	José Ingenieros	1902
Julián Álvarez 2849	General Las Heras	1902
Sarmiento 2832	Presidente Bartolomé Mitre	1902
Pringles 263	General Belgrano	1902
Morón 3745	Padre Castañeda	1902
Lambaré 975	Escuela Nro. 3	1903
El Salvador 5528	Nicolás Avellaneda	1904
Libertad 581	Presidente Roca	1904
Besares 2990	Manuel Dorrego	1906
Sánchez de Bustamante 260	Carlos Javier Benielli	1906
Lavalle 2366	Pte. Manuel Quintana	1907
Eugenio Garzón 3950	Gral. Juan Galo Lavalle	1908
Arcamendia 743	Martín M. de Güemes	1909
Independencia 3354	Sin Nombre	1910
Moldes 1858	Esteban Echeverría	1910
Montes de Oca 121	República del Líbano	1910
Virrey Loreto 3050	Marcos Sastre	1910
La Rioja 1042	Julio. A. Roca	1910
Beláustegui 3751	Andrés Bello	1910
México 2383	Francisco Narciso de Laprida	1910
Caracas 10	Florencio Varela	1911
Fonrouge 370	Dr. Dalmacio Vélez Sarfield	1911
Nicasio Oroño 1431	José Ignacio Gorriti	1911
Humberto 1o. 3171	José Federico Moreno	1912

Tabla 1. Cronología de las escuelas primarias públicas 1880-1914. Fuente: elaboración propia.

Es posible documentar 54 escuelas públicas en la ciudad de Buenos Aires: 14 primeras inauguradas hasta 1884 y 40 siguientes en 1886 (Comisión Nacional de Educación, 1886, p.97). El plan de 1899 sumó 20 edificios más hasta el año 1903 en que se inauguró la escuela Presidente Roca, modelo de la educación argentina donde se implementaron sistemas de iluminación “de avanzada” e introduciendo maquinarias de innovación tecnológica como la “copa de leche” (Brandariz, 1998, p.106) y que se sumó a las

acciones urbanizadoras de creación de espacios verdes, en este caso de la Plaza Lavalle. Y un poco más adelante en el período de estudio, también en áreas menos céntricas: “Waldorp proyecta el edificio del Instituto Bernasconi (1918-1929) (...) en una zona fabril cercana al Riachuelo a los efectos de fomentar la educación en los sectores obreros.” (Espinoza, 2005, p. 34).

Fiorucci (2014) explica en mayor profundidad este proceso de proliferación de escuelas primarias en la ciudad y el país, mencionando la importancia del desarrollo de dispositivos legales y burocráticos en relación con las escuelas. Menciona, además, la vertiginosidad de dicho proceso:

“Este proceso se dio en forma vertiginosa. Si en los albores de la institucionalización del sistema de educación pública (en 1889) había en Argentina 263 escuelas públicas, en 1932 este número se había multiplicado más de cuatro veces.” (Fiorucci, 2014, p. 28).

Avanzado ya el desarrollo de la ciudad, es posible afirmar que las tres primeras décadas del siglo XX consolidan las tendencias anteriores mientras la ciudad continúa creciendo y en 1914 el censo indica que se ha superado ampliamente el millón y medio de habitantes (*Tercer Censo Nacional*, 1916, p. 82). A propósito de estos datos, el informe de la Subsecretaría de Planeamiento (2010) aporta como análisis:

“El crecimiento y el establecimiento de la población fue tal que fue posible indicar que en 1904 el 16% de la población vivía a más de 5km de la Plaza de Mayo, pero que ya en 1914 más del 46% estaba en tal situación, documentando la expansión.” (La Ciudad Producida. SSPLAN, 2010, p. 9).

Es la inmigración la principal impulsora de este crecimiento, que permite que la actividad industrial se promueva y diversifique, siendo menester el desarrollo técnico (Belini y Baldoza, 2014).

El crecimiento de la ciudad arriba mencionado es visible en los planos producidos en el marco de esta tesis, que muestran la expansión de los límites de la ciudad y la ubicación de las escuelas públicas, algunas respondiendo a los tendidos ferroviarios y con las

avenidas principales y otras dispersas en el territorio. En términos de localización, es visible la intención del sistema de absorber la población próxima al establecimiento escolar como núcleo primero. La ciudad incipiente se presentó ante el sistema de educación pública como una oportunidad que permitió construir escuelas en lugares adecuados y despoblados.

Según lo publicado por la Dirección General de Estadística y Censos Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dos factores tuvieron efecto sobre el analfabetismo: la ampliación de inscripción en los registros electorales y la Ley 1420. Ambas actúan en favor de la alfabetización, provocando que “en 1895 y 1904, el analfabetismo de los habitantes de 50 y más años tiene valores parecidos a los de 1864 pero es alrededor de tres veces mayor que el del grupo más joven, de 18 a 29 años.” (Dirección General de Estadística y Censos, 2010, p.357). Esto podría demostrar la importancia que la educación fue adquiriendo para la población.

Di Pietro et al. (2006) también aportan datos sobre el impacto de las leyes en la expansión del sistema educativo:

“Cabe señalar que esta intencionalidad, manifiesta ya en el espíritu de la Ley de Educación Común de 1884 (Nº 1420), produjo un fuerte impacto en relación con la cantidad de alumnos insertos en el sistema educativo. Como indica Pascual: ‘en 1884 la escuela primaria tenía un total de 133.261 alumnos, y llegó a cuadruplicar esta matrícula en 1904 (526.016 alumnos). Veinte años después, en 1924, la matrícula ya superaba el millón de alumnos (1.296.582)’ (Pascual, en Terigi comp., 2006: 55).” (Di Pietro y otros, 2013, p. 9).

Este dato, unido a la idea de la institución escolar sirviendo al entorno próximo, apoya nuestra hipótesis de que la cantidad de escuelas que fueron construyéndose lo hicieron generando asentamientos o bien consolidando asentamientos ya existentes.

Los cambios en los medios de transporte, asimismo, jugaron históricamente un rol central en la dinámica de expansión. Como afirma Kralich,

“El asentamiento de población a lo largo de extensas áreas aledañas a un núcleo urbano originario -ciudad central-, fue estimulado por el desarrollo de los modernos medios de transporte colectivos: en primer término los guiados (ferrocarril y tranvía) y luego, avanzando el siglo XX, por los modos automotores (autobuses, motocicletas, automóvil particular, etc.)” (Kralich, 2016, p.42).

En los planos que produjimos en el marco de este trabajo, damos cuenta de este rol a partir de la representación gráfica de las líneas de tren superpuestas a los datos de edificios escolares y población. (Figura 14).

Entre 1904 y 1914, la densificación se dio en las áreas más alejadas del centro: Bajo Flores, Mataderos, Flores, Colegiales, Chacarita, Villa Urquiza, Devoto, Belgrano y Palermo, producto de los loteos de tierras y fueron creando su propio perfil los nuevos barrios, definibles como agrupamientos sociales espontáneos, que ocupan sectores determinados y diferenciados de la ciudad. Sus integrantes están conectados social y familiarmente y “Estrechamente vinculadas a ella se encuentran dos manifestaciones de carácter social: la escuela primaria y el comercio diario” (Barela y Sabugo, 2004, p.48).

Tomando la idea de mosaico urbano de Bourd e y Martin (2004), que propone que cada comunidad busca reunirse y concentrarse en un mismo sector/barrio para preservar su modo de vida, su idioma y tradiciones, observamos en los planos producidos que la escuela se fue consolidando en el per odo estudiado como aglutinador de un sistema social, atrayendo el establecimiento de comunidades (Bourd e y Martin, 2004). Los h bitos culturales y la calidad del transporte fueron tambi n impulsores de este crecimiento, entre otras variables econ micas y sociales, como mostraremos en el siguiente apartado.

Los Mapas y Planos

En t rminos econ micos, la ciudad tambi n tuvo transformaciones. El suelo muestra variaciones en su valor a los largo del per odo de estudio. En la Tabla 2 se presentan los

cambios de la valoración del suelo en la ciudad, pudiendo detectarse el movimiento de la población en su localización y la aparición de secciones/barrios/parroquias que se subdividen porque al crecer su ocupación, su identificación se hace necesaria. Con ello, es posible verificar que las líneas de transporte, las vías de comunicación y los servicios públicos sustentaban estos cambios.

SECCIONES	AÑO		
	1890	1902	1910
No. Y NOMBRE	valor \$ mn/m ²		
1. VELEZ SANSFIELD		0,88	5,38
2 Y 8. SAN CRISTÓBAL	14,19	14,93	39,96
3. SANTA LUCÍA	17,88	18,74	55,84
4. SAN JUAN EVANGELISTA	16,28	20,46	51,28
5. SAN JOSÉ DE FLORES	2,51	1,9	23,94
6 Y 7. SAN CARLOS	6,86	10,78	20,78
9 Y 10. BALVANERA SUR Y OESTE	51,72	38,3	114,66
11. BALVANERA NORTE	24,43	34,66	194,55
12. CONCEPCIÓN	51,72	45,93	129,39
13. MONTSERRAT	85,84	62,62	292,18
14. SAN NICOLÁS	114,99	108,77	441,95
15. SAN BERNARDO	2,95	3,37	8,73
16. BELGRANO	3,11	3,28	14,25
17. PALERMO SAN BENITO	1,89	2,13	31,66
18. LAS HERAS		14,17	61,09
19. PILAR	25,43	46,41	144,50
20. SOCORRO	96,3	85,41	269,14
CATEDRAL AL NORTE	215,95	99,35	292,18
CATEDRAL AL SUR	106,93	98,96	129,39
SAN MIGUEL	186,43	162,43	
PIEDAD	104,51	58,76	194,55
CARMEN	1,02	2,78	441,95
SAN TELMO	53,07	33,13	

Tabla 2. Valor del suelo por barrio en 1890, 1902 y 1910. Fuente: elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de la Ciudad (1891), Cía. Sud Americana de Billetes de Banco (1892), Anuario Estadístico de la Ciudad (1900), Cía. Sudamericana de Billetes (1891), Anuario Estadístico de la ciudad (1910).

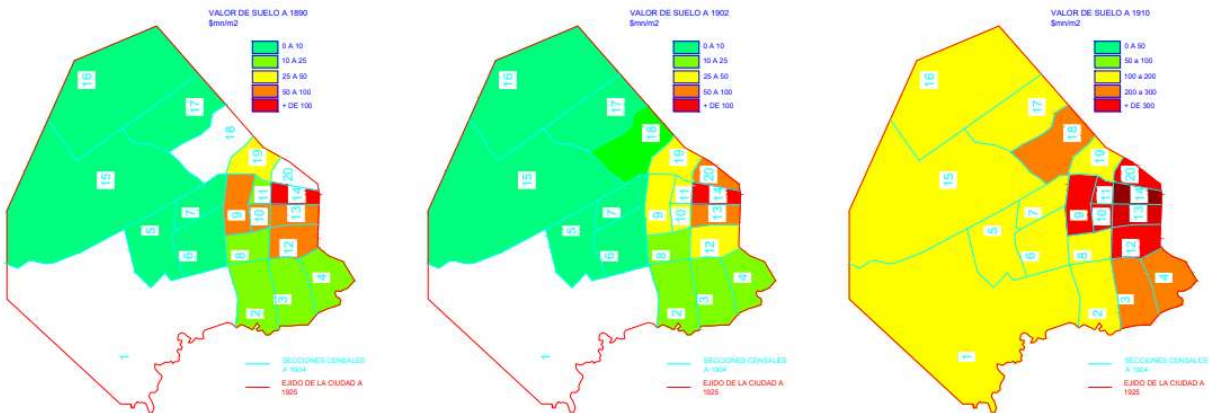


Figura 10. Representación de la evolución del valor del suelo entre 1890, 1902 y 1910, de acuerdo a la Tabla 2 y aplicados sobre el plano de secciones censales (Gorelik, 1998, p. 36). Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a los mapas y tabla presentados, es posible ver que en los primeros 10 años del corte, la Sección 1 continúa sin urbanización; en cambio las Secciones 18 y 20 ya en 1902 aparecen en el registro y las del noreste se mantienen constantes. La Sección 18 (Las Heras) entre Palermo y Belgrano recién se incorpora como referencia hacia 1902 y la zona central mantiene los valores más altos, elevando sustancialmente su precio durante todo el período y se destaca en la Sección 14 que mantiene durante los años analizados el mayor valor pero en los últimos 10 años del registro prácticamente cuadruplica su valor. Asimismo, en el último mapa es posible ver que se incorporó la Sección Censal 1 y lo hace directamente con valores de suelo que 10 años antes eran centrales (indicado en color amarillo).

El plano que sigue (Figura 11), indica las ampliaciones de la ciudad desde 1887 a 1914 y las secciones censales a 1904, por color y trama graficada para cada una de ellas.

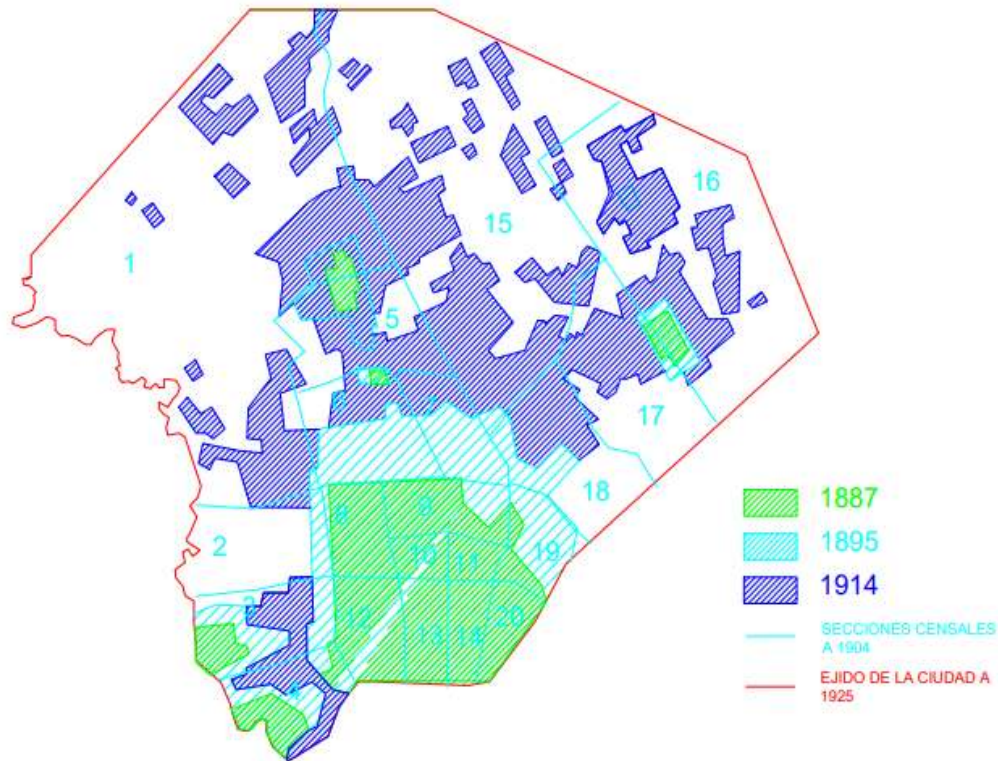


Figura 11. Representación de la traza expandida superpuesta con las secciones censales a 1904. Fuente: elaboración propia.

Es posible detectar en relación a la tabla de valoración de suelo que todas las secciones tuvieron ascensos en su valor y en particular las Secciones 1 y 18 comienzan a ser pobladas hacia el comienzo del siglo XX. Las áreas centrales (Sec. 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 19) suben en valor absoluto extraordinariamente su valor en moneda. Sin embargo, todas las secciones durante el decenio experimentaron incrementos de alrededor de un 300 a 400% del primer valor considerado hacia 1898.

Estas variaciones de valor permiten también comprender un movimiento descentralizador/amplificador teniendo en cuenta las trazas de expansión del ejido urbano expuesto en plano (Figura 11).

En la Figura 12, se observa que los edificios escolares hacia 1880, marcados en plano de la ciudad a 1904, excedían la zona central y se distribuían hacia Flores y Belgrano y también hacia Saavedra.

En este período, los valores de suelo en Flores y Belgrano eran similares, en un promedio de \$3mn/m².

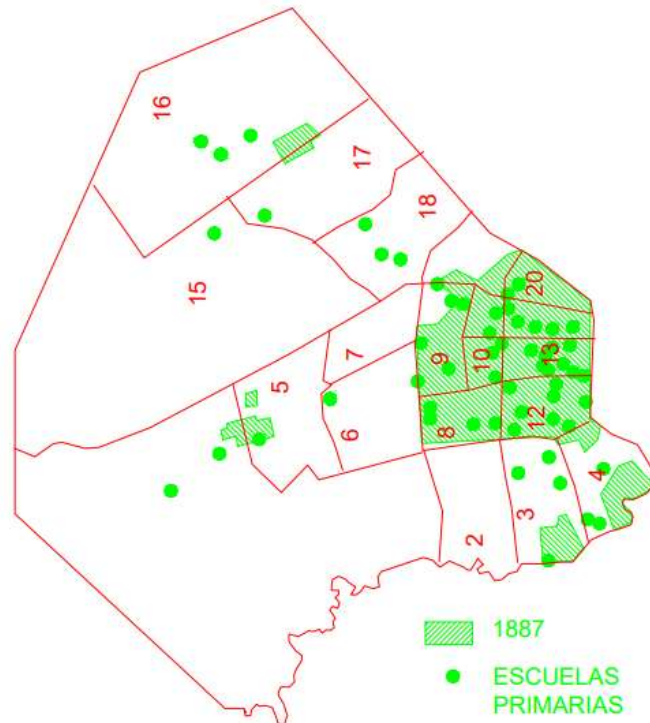


Figura 12. Representación gráfica de la ubicación de escuelas primarias sobre el plano de la ciudad hacia 1887. Fuente: elaboración propia.

Ya hacia finales de siglo XIX, los documentos de 1895 presentan una ciudad más extendida y con algunos núcleos esparcidos dentro del límite de la misma a 1904. Las escuelas se ubican en puntos del ejido que aún no se encuentra consolidado.

En este período, los valores de suelo en Flores y San Telmo bajan. Y las demás secciones se mantienen en alza, con mayor o menor porcentaje de aumento. El Socorro y San Nicolás son los que tienen el mayor precio.

Ya entrando en 1910 y sobre la marcación de extensión de la ciudad a 1914, las escuelas que se incorporan completan el mapa (Figura 13). Este plano muestra la posición de las escuelas primarias sobre el plano de secciones censales de 1904 (Gorelik, 1998, p. 36) sobre la traza urbana de 1895 (Subsecretaría de Planeamiento, 2010, p. 30) en color cian. Allí se observa que existen escuelas en espacios que aún no han sido alcanzados

por la traza de la ciudad en expansión, pero que en relación con el primer mapeo algunas fueron incorporándose a la traza mencionada.

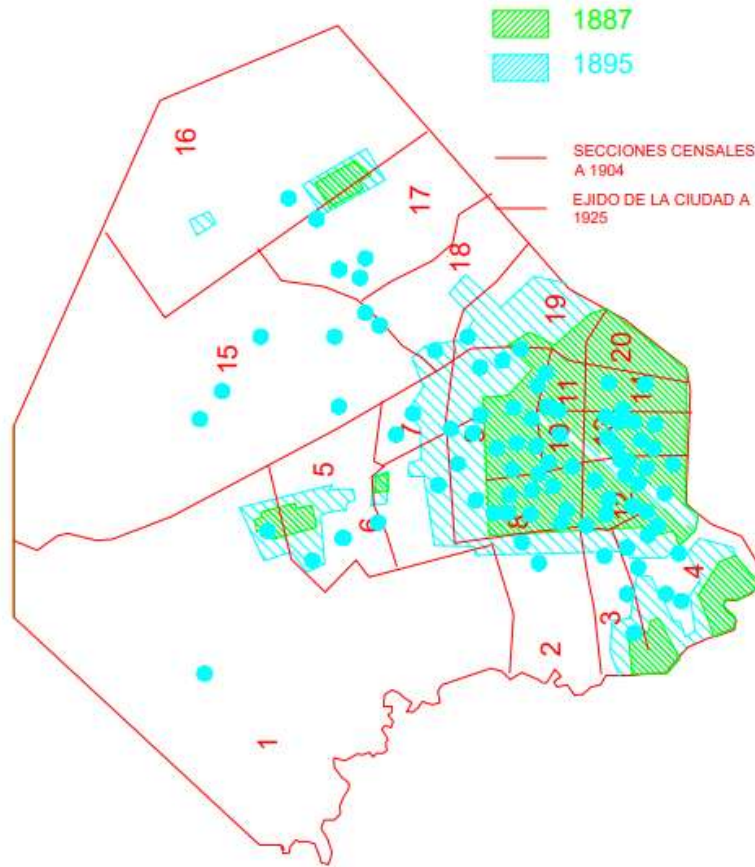


Figura 13. Representación gráfica de la ubicación de escuelas primarias sobre el plano de la ciudad hacia 1910. Fuente: elaboración propia.

En el plano a continuación se indica la posición de las escuelas primarias sobre el plano de secciones censales de 1904 (Gorelik, 1998, p. 36) pero ya sobre la traza urbana de 1914 (Subsecretaría de Planeamiento, 2010, p. 30) en color azul. En este caso casi todas las escuelas marcadas están contenidas en la traza de la ciudad para 1914.

Sobre lo anterior, Brandariz (1998) afirma: “Superponiendo el plano de ubicación de las escuelas del plan de 1899 con el plano del crecimiento de Buenos Aires, se observa que estas escuelas se ubican en los barrios más nuevos, más pobres, más alejados.” (Brandariz, 1998, p. 86). Ello podría suponer la importancia de la dispersión de las mismas, atendiendo poblaciones establecidas fuera del centro.

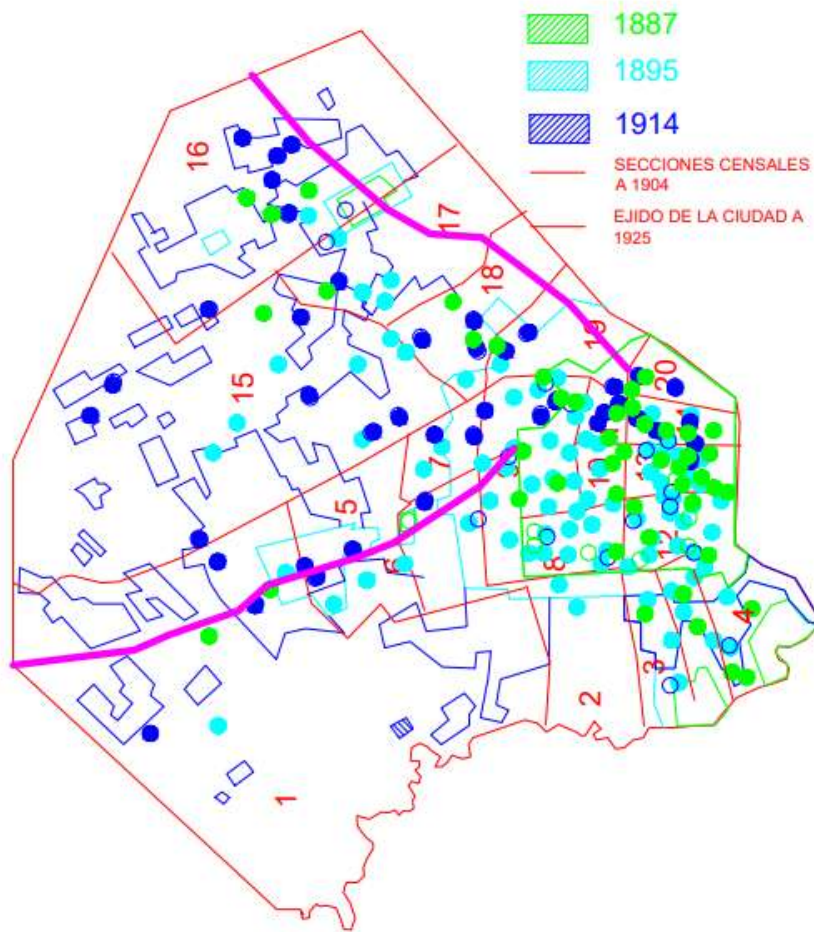


Figura 14. Representación gráfica de la ubicación de escuelas primarias sobre el plano de la ciudad hacia 1914. Fuente: elaboración propia.

Hasta aquí hemos analizado el vínculo entre el establecimiento de las escuelas primarias y las trazas sucesivas del crecimiento de la ciudad durante el período de estudio. La interpretación surge de la observación de los gráficos.

En los siguientes análisis, trabajaremos sobre la relación de la posición de las escuelas y el valor del suelo, también considerando los mismos cortes temporales dentro del período de estudio y de acuerdo a los datos disponibles en la investigación.

En primer lugar, se expone un gráfico (Figura 15) que permite observar la variación del precio del suelo por sección censal en el período. Esto permite comprender las diversas situaciones de cada sección pero la clara visibilidad de precios en alza y más fuertemente a partir del cambio de siglo.

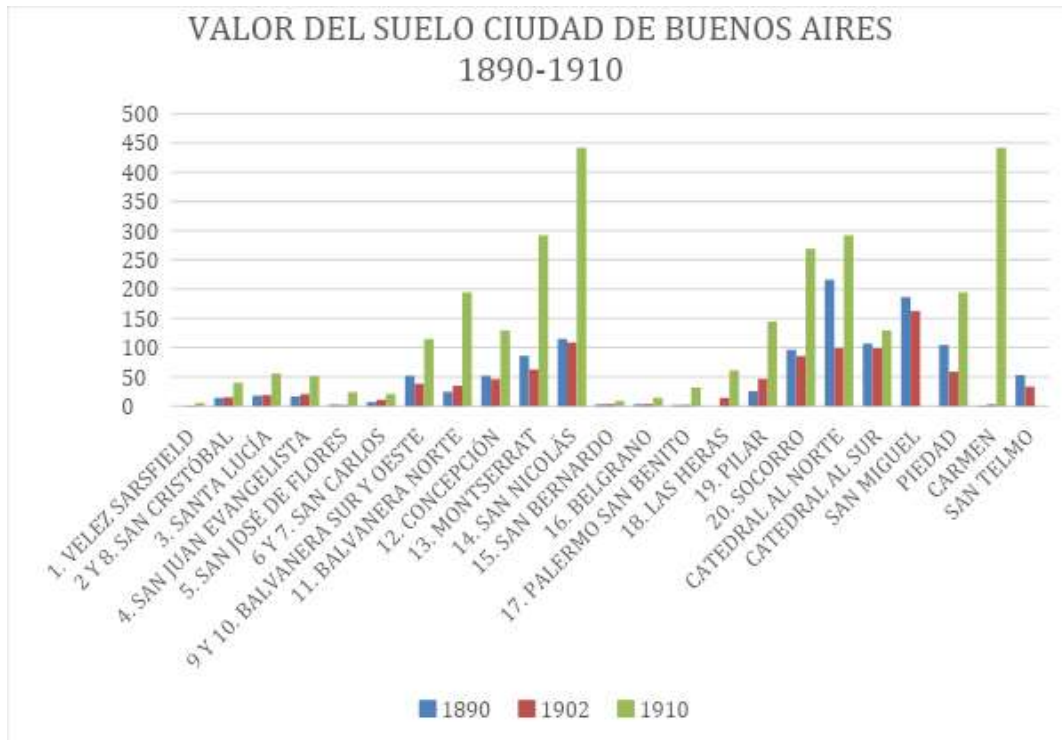


Figura 15. Valor de suelo de la Ciudad de Buenos Aires por barrio y por década. Fuente: elaboración propia.

Se trabajaron también en este caso 3 cortes temporales, a 1890, a 1902 y a 1910.

La Figura 16 superpone las escuelas públicas con el valor de suelo a 1890, sobre la división de secciones censales.

El valor de suelo es más alto en el centro de la ciudad, particularmente en San Nicolás y se observará que esta situación se mantiene en el período como la sección de más alto valor.

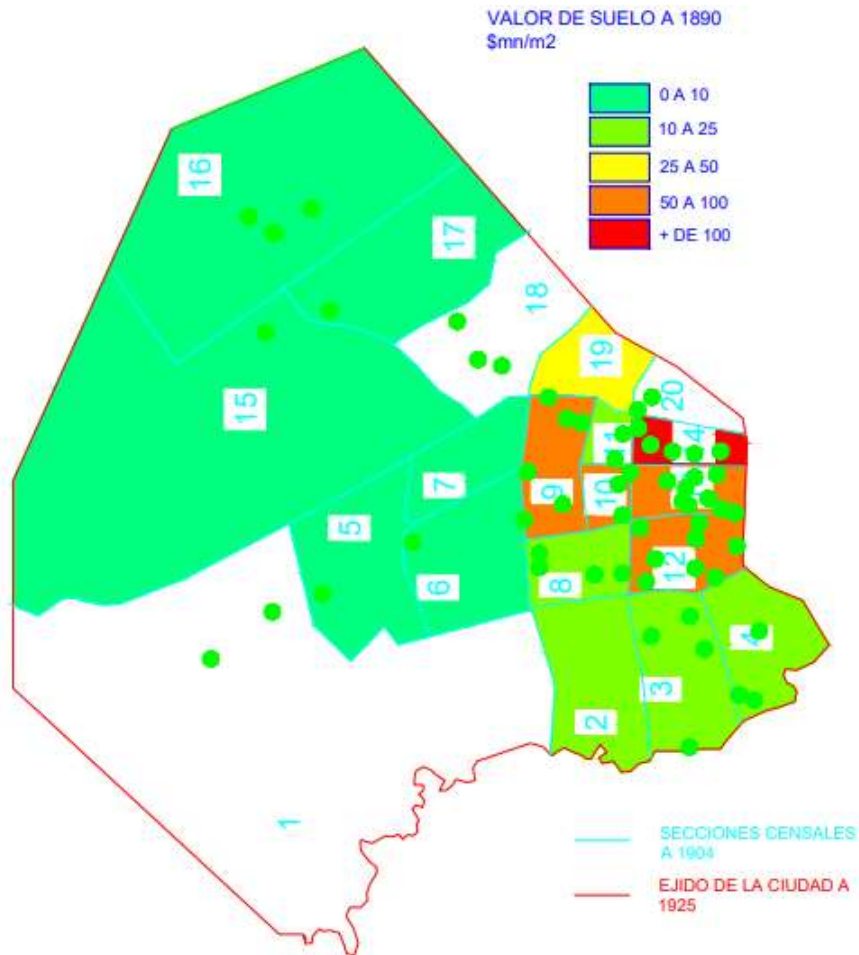


Figura 16. Representación de valor de suelo, ubicación de escuelas y secciones censales hacia 1890.

Es posible ver que la zona sur de la ciudad (Sección 1) no se incluyó en los datos censales, así como tampoco la posteriormente denominada Las Heras (Sección 18), que no sólo si está incorporada en el Plano 11 -un decenio después- con un valor mayor al de la zona más barata expuesta en 1890. Es notable también la ubicación de al menos 5 escuelas en áreas que no presentan valor de suelo.

En el plano siguiente (Figura 17) se observa, a comienzos de siglo, que la ciudad sigue sin identificar valor de suelo para la zona sur alejada del centro. Los valores en general han subido y la Sección de mayor valor, San Nicolás, sigue siendo la de mayor crecimiento en todo el período estudiado.

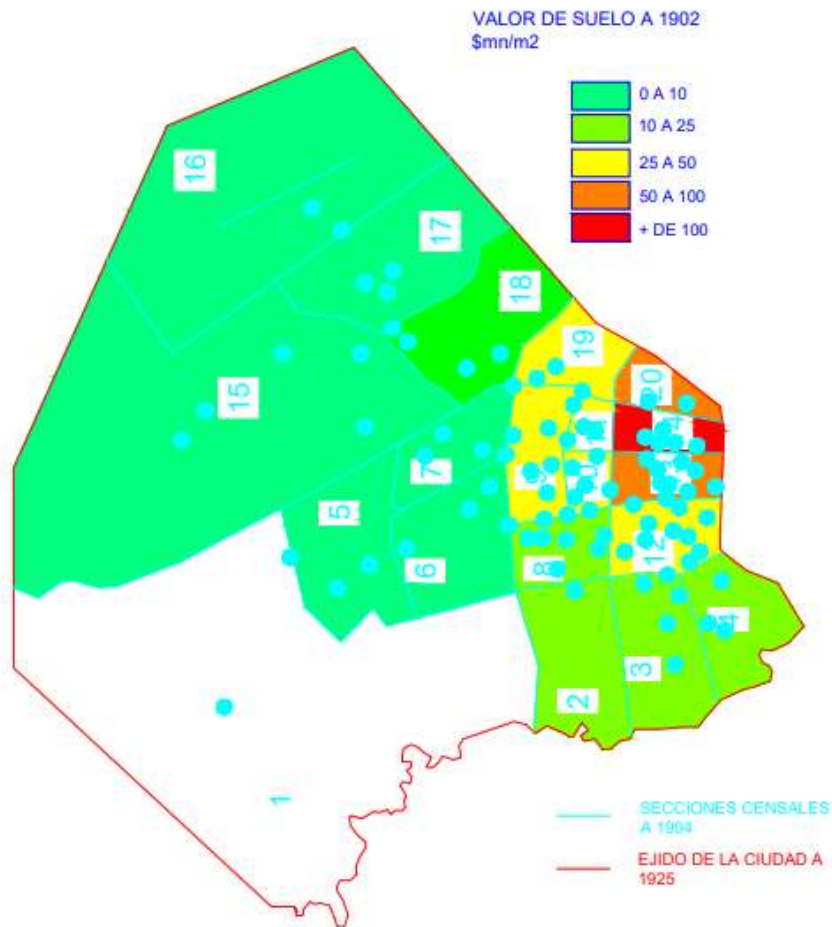


Figura 17. Representación de valor de suelo, ubicación de escuelas y secciones censales hacia 1902.

En todas las Secciones se localizan escuelas primarias, presentadas en el listado de Cronología de las escuelas primarias públicas 1880-1914, y han aumentado significativamente en cantidad en los primeros veinte años estudiados.

En todas las Secciones se localizan escuelas primarias y han aumentado significativamente en cantidad en los primeros veinte años estudiados. En el último decenio el crecimiento de las mismas es menor.

En el siguiente plano (Figura 18), superpuestas las escuelas de las distintas etapas con las secciones y valores de suelo a 1914 y teniendo en cuenta los planos de evolución del

ejido urbano, es posible detectar que hay escuelas fuera del centro y también fuera de los entonces nuevos centros urbanos (Flores y Belgrano) unidos principalmente por el Ferrocarril.

Si bien no es posible afirmar que el valor de suelo haya tenido variaciones por la existencia de escuelas, es visible que la zona sur de la ciudad en 1910 incorpora valor de suelo y es entre 1902 y 1910 que la cantidad de escuelas primarias se incrementa.

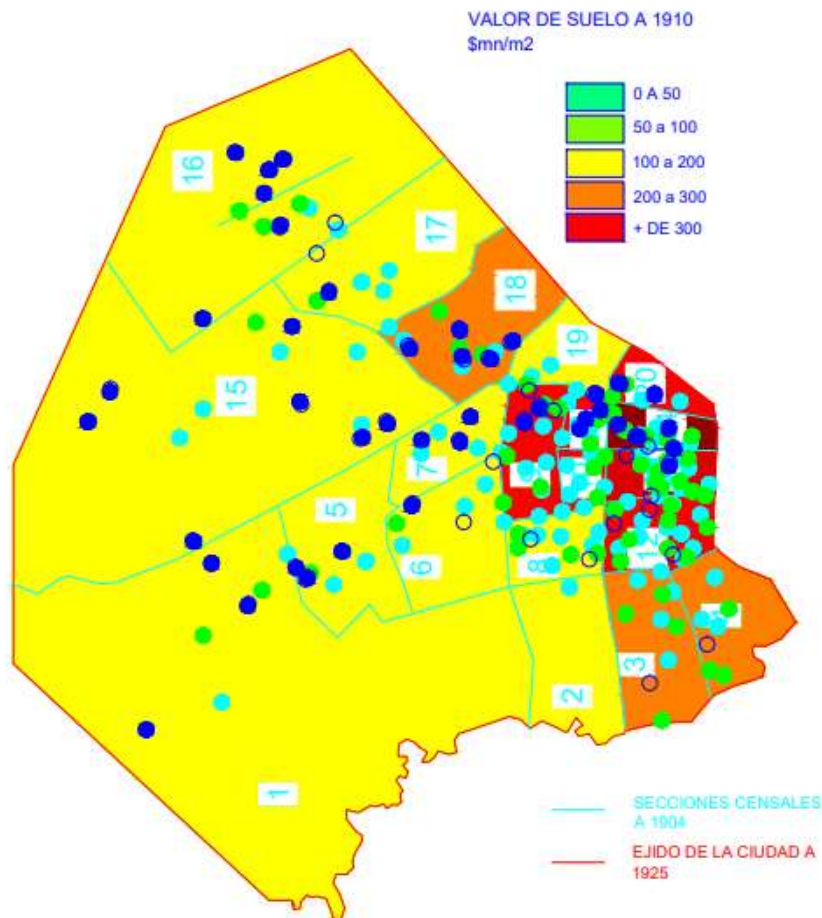


Figura 18. Representación de valor de suelo, ubicación de escuelas y secciones censales hacia 1910.

También según la Figura 6 sobre densidad poblacional, esta Sección tenía entre 0 y 10 hab./ha. y 35 años después, 200 a 250hab./ha. También aumenta el valor de suelo en términos absolutos para dicha Sección (0.88\$mn a 5.38 \$mn).

El resto de la ciudad crece tanto en valor de suelo como en densidad de población y también en cantidad de escuelas. Pero no resulta posible afirmar que ello sea el elemento que condicionó el establecimiento humano en el momento.

CONCLUSIONES

En términos cualitativos, podría afirmarse que el establecimiento de edificios escolares en la ciudad colaboró a afirmar población en pequeños nuevos centros, que convocaron a la misma a incorporarse y permanecer en ella y de definirla como su residencia estable.

En términos cuantitativos es posible afirmar que en una ciudad de Buenos Aires que presentaba un proceso de expansión y crecimiento poblacional, las escuelas colaboraron a consolidar la ciudad al indicar que la existencia de escuelas fuera de los límites que la misma fue trazando a los largo de los años y las variaciones de los mismos, promovieron la radicación de población fija y la propia ampliación de la misma representando a las instituciones públicas municipales y, en este caso particular, del país.

Este proceso fue fortalecido por otros factores fundamentales como ser: tierra disponible, tendidos de transporte público, extensión de servicios de asistencia pública general y la existencia de una lógica higienista de la época que exigía para diversos temas nuevos de la arquitectura ideales de implantación que necesitaban “alejarse” del hacinamiento.

Sería posible sostener que existió un vínculo entre el asentamiento de escuelas primarias en Buenos Aires con la consolidación de su expansión física, pero no resulta posible afirmar que ello sea el elemento que condicionó el establecimiento humano en el momento, y por tanto, no es posible afirmar en los términos del estudio presentado que esta tesis se cumpla.

Sin embargo, a partir del trabajo realizado es posible pensar en cambiar de escala en términos de ciudad hacia secciones censales o barrios y el vínculo con la escuela. También, la potencialidad del estudio de los “espacios intermedios” entre el centro de la ciudad y los núcleos poblados y su dinámica.

REFERENCIAS

- Abelenda, N., Canevari, J. y Montes, N. (2016). Territorios de mayor vulnerabilidad social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recorrido en perspectiva histórica sobre aspectos estructurales no resueltos. *Población de Buenos Aires*, 13(23), 7-30.
- Aliata, F. (2005). *Comentarios sobre Tesis doctoral (2004) Palacios sin Reyes. Edilicia pública para la "capital permanente". Buenos Aires 1880-1890. Dra. Claudia Schmidt. Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, 143.
- Aliata, F. Comentarios sobre Tesis doctoral (2004) Palacios sin Reyes. Edilicia pública para la "capital permanente". Buenos Aires 1880-1890. Dra. Claudia Schmidt. IAAeE. 2012. P. 4.
- Belgrano, M. (2011). *Escritos sobre educación: selección de textos/ Manuel Belgrano; con presentación de Rafael Gagliano*. La Plata: UNIPE Editorial Universitaria. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20171121062036/pdf_347.pdf
- (25 de mayo de 1813). *Reglamento para el establecimiento de las cuatro escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago de Estero*. Recuperado de <http://manuelbelgrano.gov.ar/seccion-belgrano/reglamento-de-las-escuelas/>
- Belini, C. y Baldoza, S. (2014). El Impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía argentina. *Ciencia Hoy*, 24(139), 21-26.
- Bourdé, G., y Martin, H. (2004). *Las escuelas históricas*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Brandariz, G. (1998). *La Arquitectura escolar de inspiración sarmientina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Camino, U. (2014). San José de Flores, de pueblo rural a barrio porteño. *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 3, 59-73.
- Censo Escolar Nacional 1883-1884. Tomo 1* (1885).
- Código Rector de Arquitectura Escolar* (1972). Dirección Nacional de Arquitectura Educacional del Ministerio de Cultura y Educación.
- Comisión Nacional de Educación. (1881). *El Monitor de la Educación Común*. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor.pdf>
- Departamento de Estadística de la Municipalidad de Buenos Aires. (1913). *Year-book of the City of Buenos Aires. Years XX-XXI. 1910-1911*. Buenos Aires: Ediciones Centenario.
- Devoto, F. (1999). Ideas, políticas y prácticas migratorias argentinas en una perspectiva de largo plazo (1852-1950). *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, 2(7), 29-60.

- Di Pietro, S., Tófaló, A., Medela, P. y Egle, P. (2013). *La situación educativa a través de los Censos Nacionales de Población. Informes de investigación*. Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Di Pietro, S., Tófaló, A., Medela, P. y Pitton, E. (2014). La oferta de educación primaria y la trayectoria de los estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires: logros de la última década y persistencia de desigualdades. *Población de Buenos Aires*, 11(19), 7-27.
- Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2010). *Dinámica de una ciudad: Buenos Aires 1810-2010*. Recuperado de https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/09/dinamica_de_una_ciudad_2010.pdf
- Duarte, O. D. (2015). La propuesta escolar en Argentina y sus vínculos político-económicos durante las presidencias de Bartolomé Mitre y Domingo F. Sarmiento. *Revista Brasileira de História da Educação*, 15 (3 [39]), 23-52. Recuperado de <http://periodicos.uem.br/ojs/index.php/rbhe/article/view/40782>
- Espinoza, L. (2005). *Arquitectura Escolar y Estado Moderno. Santa Fe 1900-1943*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Figueroa, M. (2012). "La escuela cumple una función social que ninguna otra institución cumple". *Cuadernos De H Ideas*, 5(5). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/1456>
- Fiorucci, F. (2014). Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, II(3), 25-45.
- Gnemmi, H. (1998). El crecimiento urbano latinoamericano como despilfarro territorial. Una lectura existencial del problema. *Ciudades*, (04), 129-145.
- Gómez Pintus, A. H. (2013). *Las formas de la expansión. 1910-1950. Barrios Parque y loteos de fin de semana en la construcción del espacio metropolitano de Buenos Aires* (Tesis doctoral). Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- González Bollo, H., Zuloaga, N., y Donati, J. C. (2015). *125 años de la estadística porteña*. Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: censo del Bicentenario: Resultados definitivos. Serie B N° 2. Tomo 1*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf
- Kralich, S. (2016). Urbanización y transporte. Algunos aportes conceptuales. *Revista Transporte y Territorio*, (15), 41-67.
- Las condiciones de enseñanza en contextos críticos*. (2006). Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005627.pdf>
- Ley N° 1420. Educación Primaria. Obligación escolar. Buenos Aires, Argentina, 26 de junio de 1884.
- Ley N° 1597. Universidades Nacionales. Estatutos- Ley Avellaneda. Buenos Aires, Argentina, 26 de junio de 1885.
- Ley N° 817. Ley de inmigración y colonización. Buenos Aires, Argentina, 19 de octubre de 1876.
- Lionetti, L. (2005). La función republicana de la escuela pública. La formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10(27), 1225-1255.
- López, J. O. (2000). Domingo Faustino Sarmiento: el Presidente de Argentina "Maestro de América". *Revista historia de la educación latinoamericana*, (2), 11-36.
- Luis, R. J., y Alberto, R. L. (Eds.) (2000). *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Buenos Aires: Altamira.
- Martiré, E. (1989). La Capital de la Nación Argentina en 1880. *Revista Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires*. Recuperado de <https://ar.ijeditores.com/articulos.php?idarticulo=33983&print=2>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2004). *Manual de Proyecto. Herramientas para el Programa Nacional 700 Escuelas*. Recuperado de <http://www.700escuelas.gov.ar/web/documentos/Manual%20de%20proyecto.pdf>
- Novick, A. (1998). Planes y proyectos para Buenos Aires, siglo XX. *Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, 94.
- Nuestra historia*. Recuperado de <https://www.buenosaires.gov.ar/subte/nuestra-historia>.
- Pirez, P. (1996). La ciudad de Buenos Aires: una cuestión federal. *Revista Mexicana de Sociología*, 58(3), 193-212. DOI: 10.2307/3540881.

- Prieto, G. (18 de junio de 2018). La evolución de Buenos Aires a través de los mapas. Recuperado de <https://www.geografiainfinita.com/2018/06/la-evolucion-de-buenos-aires-a-traves-de-los-mapas/>
- Ramallo, J. M. (1999). *Etapas históricas de la educación argentina*. La Plata: UNIPE Editorial Universitaria.
- Raspall, T., Rodríguez, M. C., von Lücken, M. y Perea, M. C. (2013). *Expansión urbana y desarrollo del hábitat popular en el área metropolitana de Buenos Aires. Continuidades y variaciones en seis localizaciones intraurbanas*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Romero, J. L. (1965). *Breve Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sabugo, M. S. y Barela, L. (2004). *Buenos Aires: el libro del barrio : teorías y definiciones*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Sarmiento, D.F. (2011). *Educación popular*. La Plata: UNIPE Editorial Universitaria.
- Sasiain, S. (2015). Espacios que educan: tres momentos en la historia de la educación en Argentina. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (52), 287-300.
- Segundo Censo Nacional. Tomo II. Población*. (1898). Recuperado de <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1895-T2.pdf>
- Schmidt, C. (2012). *Palacios sin Reyes: arquitectura pública para la "capital permanente": Buenos Aires, 1880-1890*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- (22 de julio de 2012). "La Argentina tuvo escuelas públicas antes que Casa de Gobierno, Congreso y Palacio de Tribunales". *Diario Clarín*.
- Solsona, J. y Hunter, C. (1990) *La Avenida de Mayo. Un proyecto inconcluso*. Buenos Aires: Nobuko.
- Subsecretaría de Planeamiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2010). *La Ciudad Producida*. Recuperado de http://www.ssplan.buenosaires.gov.ar/MODELO%20TERRITORIAL/1.%20Ciudad%20Producida/1_ciudad_producida.pdf
- Tartarini, J. (1991). El Plan Bouvard para Buenos Aires (1907-1911). *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, 27-28, 105-113.
- Tella, G. (2006). *Hacer ciudad: la construcción de las metrópolis*. Buenos Aires: Nobuko.
- Tercer Censo Nacional. Tomo I. Antecedentes y comentarios*. (1916). Recuperado de <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1914-T1.pdf>

Valenzuela, D. y Sanguinetti, M. (2013). *Belgrano. La revolución de las Ideas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Zunino Singh, D. (2013). El Subte como artefacto cultural (Buenos Aires, 1886-1944). La historia cultural como aporte a los estudios de las movilidades urbanas. *Revista Transporte y Territorio*, (9), 173-200.